

DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES GENERADAS POR ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS EN LA BRIGADA NO. 21 DEL EJÉRCITO NACIONAL - COLOMBIA



OLGA BEATRIZ GUZMÁN SUÁREZ

Terapeuta Ocupacional

Especialista en Salud Ocupacional

Magistra en Administración de Salud

Docente Investigador Universidad Manuela Beltrán

El Ejército Nacional no es una empresa común y corriente, es una empresa que involucra una amplia variedad de factores de riesgo que se maximizan por las condiciones de trabajo propias de la profesión de sus hombres, entre estas se incluye con gran peso las condiciones higiénicas, psicolaborales, ergonómicas, naturales, sociales, ambientales y de seguridad, que exigen un plan de intervención en donde se involucren modalidades educativas, de modificación, del entorno, de selección, de control y seguimiento, de integración y de prevención.

A continuación se presenta una de las más importantes experiencias exitosas, logradas por los estudiantes en formación de noveno semestre de terapia ocupacional de la UMB, quienes han cursado la práctica empresarial en la XXI Brigada de Apoyo Logístico del Ejército Nacional entre el 2003 y el 2005, con el apoyo del personal civil y militar de la institución.

Los accidentes con armas de fuego representan para el ejército un grave problema institucional, familiar y social, debido a la alta cantidad de muertos y heridos que se causan en el personal activo fuera de combate¹, los cuales han venido aumentando entre el año 2003 y 2005, por lo que se requieren acciones de control y sensibilización en la cultura de la seguridad.

Los resultados de las investigaciones desarrolladas por el personal de la DIPSE reflejan que existen tres modalidades de accidentes por armas de fuego²:

1. Tiros Accidentales
2. Accidentes fratricidas
3. Inutilización voluntaria

¹ Boletín No. 01 de enero 22 de 2005. Dirección para la Preservación de la Integridad y Seguridad del Ejército "DIPSE".

² Boletín No. 009 de mayo 13 de 2005. Dirección para la Preservación de la Integridad y Seguridad del Ejército "DIPSE".

CAUSAS

- Cargar y descargar el fusil sin autorización.
- Colocar armamento en manos de personal inexperto y sin capacitación.
- Armas de acompañamiento para hacerles aseo, transportar, sacar improntas, etc.
- Falta de control y verificación del arma de los soldados por parte del comandante de escuadra, pelotón, compañía, relevantes y servicios en general.
- No revisar el arma después de ejercicios de reacción.
- Caídas en el terreno con el arma desasegurada o accionarla para no dejarla caer.
- Accionamiento del arma durante juegos, bromas o amenazas.
- Se mantiene el dedo sobre el disparador.
- El arma se enreda con cualquier objeto y se acciona el disparador
- Cuando se envía el arma de dotación para el armerillo con otra persona.
- Cuando se hace entrega del arma con proveedor y cargada a otra persona.
- Cuando se manipulan las armas por curiosidad, desconociendo su funcionamiento.
- Disparar el arma con cartuchos sin pólvora.
- Falta de coordinación con los centinelas.
- Condiciones físicas y psicológicas del personal incorporado.
- Problemas en las relaciones interpersonales con autoridades y compañeros.
- Hábitos higiénicos en la manipulación de munición.
- Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Porte indebido del arma cuando el personal está de servicio.
- Acomodación del arma por fátiga física.
- Accidentes durante el entrenamiento
- Fallas humanas en la manipulación de armas y granadas de mano.
- Almacenar granadas mezcladas con bengalas dentro de los chalecos.
- Granadas y chalecos portagranadas deteriorados o con diseños inapropiados.
- Alteración en los componentes del Desempeño Ocupacional.



Mecanismos de control

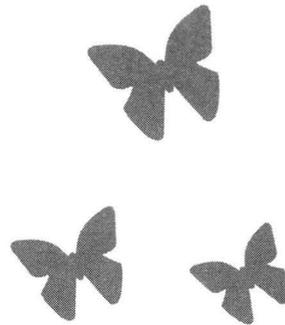
- Realizar perfiles ocupacionales para el personal aspirante en los procesos de incorporación.
- Actualizar diagnóstico de condiciones de trabajo según la norma GTC 45.
- Realizar revistas de inspección en alojamientos, depósitos de armamento, armerillos, etc.
- Desarrollar acciones preventivas que incentiven una cultura de seguridad.

- Capacitar al personal en la prevención de actos y condiciones inseguras.
- Diseñar estándares de seguridad para el porte y manejo de armas y explosivos.
- Disminuir y/o mitigar factores de riesgo psicolaborales.
- Realizar actividades de promoción y prevención en condiciones ergonómicas, porte y accionamiento adecuado de armas de fuego y explosivos.
- Planear e implementar actividades consecuentes con el programa de estilos de vida y trabajo saludable, especialmente de manejo del estrés, uso adecuado del tiempo libre y prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Participar en el entrenamiento de hábitos y rutinas Antes, Durante y Después de toda actividad.
- Diseñar e implementar programas de vigilancia epidemiológica (PVE)
- Diseñar e implementar dispositivos de seguridad para armas de fuego

Teniendo en cuenta que las armas de fuego, munición, granadas de mano y otros explosivos, son consideradas herramientas para el personal militar, se deben realizar acciones preventivas encaminadas a su adecuada manipulación, el “Cartucho de la Vida” es un dispositivo de seguridad para armas de fuego diseñado en el Ejército de Colombia, el cual consiste en un cartucho inerte con una palanca en su cuerpo, debe ser instalado manual-

mente en la recámara del arma y garantizar el acerrojamiento del culote³. Se deben realizar adaptaciones y pruebas piloto en cada tipo de arma puesto que varía su diseño.

La participación de Terapia Ocupacional en este proceso permite en el estudiante el desarrollo de habilidades para su desempeño educativo, y en el personal sujeto de estudio un mejor desempeño ocupacional a través de la ejecución de una serie de procedimientos, representados en estrategias, métodos y medios que distinguen el ejercicio profesional⁴.



³ Ficha Técnica Cartucho de la Vida. Dirección para la Preservación de la Integridad y Seguridad del Ejército “DIPSE”.

⁴ Programa de Práctica Área Empresarial. Coordinación de Prácticas Terapia Ocupacional Universidad Manuela Beltrán.